

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

04 JUL 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 1473 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros. Informe 56/2016 con foto de fachada de la propiedad de fecha 09/06/2016 de Inspector Municipal. Memo 37 de fecha 24/05/2016 de Encargada Rentas Municipales. Ingreso Departamento de Rentas N°126 de fecha 17.05.2016. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19749 de fecha 29.04.2016, Serie 422. Certificado de Residencia Unión Comunal de Junta de Vecinos Concón de fecha 26.02.2016. Fotocopia C.I. de Luis Mancilla Encina. Fotocopia Escritura Pública de fecha 19/07/2001. Croquis de ubicación. Mis Datos del S.I.I. Certificado de Avalúo Fiscal del S.I.I. de fecha 26/02/2016. Resolución Exenta N°1605133234 de fecha 26.04.2016 de Secretaría Regional Ministerial de Salud. Declaración Jural de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA M.E.F.
AL CONTRIBUYENTE:	LUIS MANCILLA ENCINA
C.I.:	
GIRO:	AMASANDERÍA, BEBIDAS, HELADOS Y PRODUCTOS ENVASADOS.-
DOMICILIADO EN:	CALLE PRIMERA TRANSVERSAL 595
ROL:	3393-108
SEMESTRE	1er. SEM 2016
PATENTE	\$22.478.-
ASEO	\$20.396.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$42.874.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado